

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Zapopan, Jalisco siendo las 11:26 horas del día 21 de noviembre de 2014, en las instalaciones de la Ante Sala Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la vigésima sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

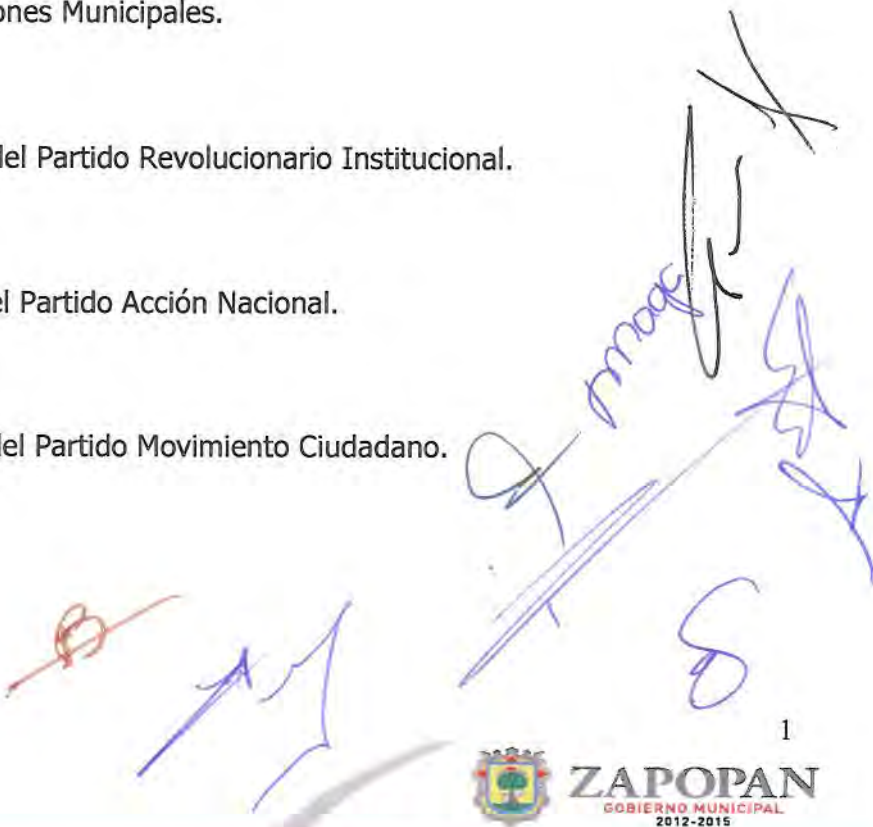
**Estando presentes los integrantes con voz y voto:**

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.  
Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro.  
Suplente.

Regidora representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.  
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.  
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional.  
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.  
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.  
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.  
Titular.



1



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Tesorería Municipal.  
Lic. Oscar Salazar Navarro.  
Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.  
Lic. Alfonso Tostado González.  
Titular.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.  
Lic. Edmundo Amutio Villa.  
Titular.

**Estando presentes los integrantes con voz:**

Contraloría Municipal.  
L.C.P. César Fernández Oláez.  
Suplente.

Secretario Ejecutivo.  
Directora de Adquisiciones.  
Profa. Beatriz Ramírez Alcocer.  
Titular.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 11:28 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

===== Lo testado no vale, lo correcto es **noviembre** =====

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica, la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior.** Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la décima novena sesión ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2014 y del acta correspondiente a la tercera sesión extraordinaria, celebrada el día 14 de ~~octubre~~ de 2014, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta para antes, a ver, yo nada más, la última sesión que tuvimos fue la del 14 de noviembre, ¿verdad?, la que tuvimos extraordinaria.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde exacto.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a ver a mí me gustaría comentar, aquí vienen las intervenciones del Regidor Augusto Valencia, yo lo que diría es que Augusto Valencia no es miembro de esta Comisión y aquí están reflejando el posicionamiento de Augusto Valencia, yo lo que propondría es que si quiso venir y sus comentarios y todo el rollo, que no aparezca en acta sus participaciones, toda vez que no es miembro de esta Comisión y no lo digo por el tema de Augusto Valencia en particular, lo digo en términos de la fracción de Acción Nacional, en Acción Nacional hay un representante, no me





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

gustaría que el día de mañana venga otro Regidor diciendo "ah, mira, pues se vale estar ahí", que yo estoy convencido de que no se vale, si hay el representante de una fracción, que esté otro Regidor, por lo tanto pediría que se borre su intervención del acta de la sesión pasada, es cuanto.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pues si están de acuerdo...

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta yo también tengo una observación de la extraordinaria, no me queda claro cuándo fue que se autorizó la compra... el cuadro era por 9,500 luminarias y a mí no me quedó claro que se hubiera dicho, que se hubiera sometido a comprar todo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta está de hecho en la grabación y me traje esa parte aquí porque creo que sí ha habido confusión en eso, cuando estábamos ya a punto de votar el cuadro, que empecé... de hecho yo empecé a decir " a ver entonces hay proveedores que cumplen, estos 3 proveedores son Pounce, Construlita y Sointe, el precio unitario que ofrecen es \$4,700.00 pesos y \$4,750.00 pesos", esto tal cual está así en la grabación, cuando termino de decir eso, empiezo a decir literalmente *"solamente aquí se tiene que tomar en cuenta el precio unitario porque el crédito que tenemos es de 78 millones y se va a gastar prácticamente todo, entonces no es que se tome en cuenta la cantidad de 40 millones si no el precio unitario por lámpara para poder utilizar todo el crédito posible y se dividiría el crédito entre el precio unitario que nos están dando con los dos proveedores, por lo que solicito que en votación económica se aprobado..."*, así tal cual, aquí está.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta no, sí, sí, este... pero...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta y está en la grabación.



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta pero sí la solicitud son 9,500 ¿en dónde se van...?, o sea, o ¿se solicitó de menos?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde esas 9,500 es como en los proyectos de SUBSEMUN, nosotros siempre tenemos una meta para garantizar lo mínimo que podemos comprar con el credito y también establecer un precio tope, en cualquier compra que hacemos a nivel Federal, así lo hacemos, ponen lo mínimo que puedes comprar, por así decirlo, un proveedor a mí lo máximo, lo más caro que yo iba a permitir que me diera era ocho mil y algo, al momento que nosotros hacemos la compra por \$4,700.00 pesos, dado que yo ya tengo un crédito autorizado, como el de SUBSEMUN que me dan un monto autorizado, eso ya me permite poder yo comprar más, por eso antes de la votación yo hice ese comentario "hay un crédito de 78 millones por lo que no se toma en cuenta la cuenta general de 40 o 50 millones, si no el precio unitario", y ahí les comenté "por eso lo votaremos de esta forma para que pueda ser utilizado todo el crédito", no sé si ahí sí hubo una confusión o no nos dimos cuenta.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta la verdad es que yo coincido con lo que menciona Edmundo, se da una discusión pero las bases dicen 9,500, se somete a votación el cuadro numero tal y ese cuadro dice también 9,500 luminarias y no se hace ningún tipo de mención de que sea ampliará con la observación, con la observación de que se ampliaría, en mi muy particular opinión tampoco estamos en condiciones esta Comisión, es lo que explica el Reglamento de ampliar la compra en el mismo acto que se está comprando.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pero es que no es una ampliación y yo sí hice la aclaración, de hecho antes de votarlo...





5  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y cuántas se compran al final?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero sí estás comprando más luminarias.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde 14,300.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta sí están comprando... es una ampliación porque están comprando más de las que dicen las bases y de las que dice en cuadro, al final de cuentas, entonces creo que sí hubo la confusión ¿no?, todos coincidimos que en ese momento no fue claro la votación de ese cuadro porque el cuadro decía 9,500 aunque diste una explicación del precio unitario y eso, pero en nuestro particular... en mi particular opinión, sí crea confusión, no estamos en condiciones de cambiar bases y el cuadro dice 9,500 y nada más hace la observación de que se dividirá la compra entre esas dos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí dice... es que creo que si lo leemos, hasta lo podríamos traer, es que sí lo dije tal cual.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero cuando dices "se somete a votación el cuadro chuchito", el número tal, entre la empresa perenganita y sutanita.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta por eso, pero nunca dije 9,500, por eso dije antes de decir el cuadro, así lo dije literalmente "se tiene que tomar en cuenta el precio unitario, porque el crédito es de 78", o sea,

  
6



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

no es que vayan a ser 40 millones, no van a ser 9,500, van a ser 78, lo dividimos entre el precio unitario y así lo dije literalmente "y vamos a hacer uso del todo el crédito".

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta digo, yo no coincido en las dos posturas, una no podríamos por qué ampliarla, ¿no?, de alguna manera y la otra, se somete a votación el cuadro y el cuadro dice 9,500, aunque hayas hecho una explicación antes.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo les diría, yo sí creo que hubo confusión y se dio en medios de comunicación, para mí no hubo confusión, para algunos sí, para otros no, el tema es que lo que sí es que sí se votó así, yo cuando empezó a salir en medios de comunicación, yo dije "no, es que sí lo discutieron así en la Comisión", que el tema era por los 78 millones de pesos, hasta donde alcanzara el tema con el precio ganador, entonces nada más lo que yo propondría es en un futuro cuidar más para que no se presté a confusión, sin embargo creo que en este caso, existiendo la confusión en la sesión pasada, queda claro cómo está el acta y quedaría claro en la grabación.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta y podemos presentar las grabaciones, porque creo que 78 millones entre el precio unitario, queda claro cuántas voy a comprar.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta y de alguna manera digo... también si hubiera sido yo la única, si existe la misma confusión para Edmundo, igual para Daniel, o sea, los que votamos en contra nunca estuvimos en el supuesto de que se estaban votando más de 9,500 y los que sí estaban a favor, si entendieron bien cómo estaba el asunto, creo que sí hay una confusión sumamente importante y sería, pues para mi gusto, no se sometió como tal la votación de las 14,300 y no estaríamos en posibilidades de ampliar la cantidad, según el Reglamento.

  
7



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pero si yo lo dejé... o sea, fue una confusión, pero al final en la Comisión, cuando yo lo dije, porque creo que hasta cuando escuchan el audio soy muy clara "78 millones entre 4,700", yo no sé qué confusión puede haber ahí cuando estoy diciendo "78 millones entre 4,700", entonces sacan las cuentas de cuántas luminarias son y no... de hechos sí vemos el audio y lo traigo y lo repiten, no digo ningún otra cosa más que "78 millones entre 4,700, así se va a adjudicar la compra, por lo tanto someto a votación...".

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta una pregunta, nosotros como Comité, tenemos la información de 9,500 luminarias y las cotizaciones, y todo eso ¿tenemos la facultad de darle adelante... porque... aunque se tenga el crédito?, porque como no venía esa información de decir "oigan, ahí el crédito de Banobras", que lo entendemos que se hizo y todo y que es destinado para eso, pero en ningún momento se pasó esa información, "se licitaron 9,500 pero dependiendo el resultado nos vamos a ir hasta la cantidad", aquí nos lo ponen en la mesa "oigan, saben qué, pero no son 44 millones, son 78, nada más los dividimos entre las piezas y este... y la cantidad que alcance", ¿tenemos nosotros esa facultad?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde de hecho lo hemos hecho en todas las compras de SUBSEMUN, por ejemplo, yo nunca puedo poner en la licitación cuánto dinero hay, yo pongo nada más cuánto es lo mismo que estoy pidiendo para garantizar una meta mínima y lo hemos hecho en todo, en los chalecos, en los vehículos, en todo, yo ya tengo el monto autorizado por SUBSEMUN, me dice "tú tienes 20 millones", entonces cuando yo compro más barato, se divide nada más entre eso y ya lo adjudicamos, o sea, tomamos en cuenta nada más el precio unitario, que yo en la requisición haya pedido 300 o haya pedido 100, hago la compra y me gastó todo el dinero que me dio la Federación, en lo que me alcance porque compré más barato.



8  
ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta sí por eso, cuando se tiene un monto a licitar, que hubiera sido el caso, tenemos 78 millones de pesos para las luminarias y vamos a licitar lo que alcance, por así decir, aquí no se manejó así, se dijo van... primero eran 8 mil y tantas luminarias, después del problema que hubo, vienen las 9,500 pero en ningún momento, este... de la información que se nos hizo llegar, por eso yo pregunto, si tenemos... de todas maneras yo voté en contra y yo no estoy, no estoy... no me quedó a mí claro, yo no estoy de acuerdo con esto, aunque este, este... aquí en esto.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí está Contraloría que nos puede decir Cesar, si caemos en algún problema en el que yo haya hecho eso como hemos hecho todas las compras que hacemos cuando ya tenemos los montos fijos.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde habría que ver qué facultades nos da el Reglamento y también igual, cómo se propuso a esta mesa el tema.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta espérame, no se vayan a confundir con el Reglamento, el Reglamento dice que esta Comisión tiene facultades de ampliar una compra hasta el 30%, nada más que aquí no es el caso de que ampliamos las compra, o sea, no es de...

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ¿cómo no?, de 9,500 se están comprando 14,300.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero no ampliamos la compra, compramos 14,300, eso fue lo que se votó y lo que se aprobó.



9  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta pero es otra cantidad.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿pero en base a qué?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde a que... lo que pasa es que si tienes 78...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué no lanzaste las bases con 14,000?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde porque no puedes, porque no puedes poner el precio.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde yo no le puedo poner a los proveedores los 78 millones.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta tú no sabes si las lámparas ¿cuánto costaron las lámparas?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta de hecho los proveedores nunca pueden ver...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuánto costaron las lámparas?

*abanc*  
*[Handwritten signatures and initials in blue and orange ink]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero sí lo hicimos así en los coches.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde \$4,700.00

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta \$4,700.00, o sea, tú no puedes llegar y decir "tengo 78 millones de pesos y quiero tantas".

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta entonces no le pongas una cantidad.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta tienes que garantizar un mínimo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta porque yo tengo que poner un tope.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero está alejadísimo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero tienes que garantizar un mínimo porque si no cómo le haces para lanzar la licitación, tienes que decir.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿cuál fue el criterio para modificar de 8,200 a 9,500?



11  
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que en las 8,500 pedían las luminarias con el brazo, con un complemento, entonces cuando yo le quito el complemento, solamente queda la sustitución, entonces podemos ampliar a 9,500 y esa es la razón, nada más y siempre tenemos que poner los 9,500 porque yo sí tengo que poner un tope mínimo, no lo puedo dejar, o pongo el dinero que son los 78 millones o pongo un mínimo, en todas las compras así lo hemos venido haciendo, entonces yo no puedo poner los 78 millones porque entonces ahí me la van a dar, como quieran.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta sabes a mí lo que también se me hace... eso, estamos poniendo el mínimo sumamente abajo y estamos como... vuelvo a repetir la parte de no tener realmente un proyecto de qué es lo que realmente se necesita, o sea, estamos en función de lo que hay de dinero, ¿no?, en vez de en función de lo que realmente necesita el Municipio, está alejadísima la base de de 9,500.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta de hecho cuando, en la sesión pasada...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta y ya tenían una idea de los precios.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí, precisamente por eso, de hecho en la sesión pasada cuando usted pasó los costos de cuánto se daba, no sé si se acuerda que dijo "en unos \$9,700.00 casi \$10,000.00, en otro \$6,000.00, en otro \$7,000.00", obviamente el precio que nosotros pusimos fue un precio promedio, como lo hacemos en cualquier licitación, siempre ponemos un precio promedio que es el tope a lo que me lo pueden vender para evitar que me vendan a sobreprecio, usted empezó a decir la lista y si se da cuenta cuando divide los 78 millones de las 9,500 te da 8 mil y algo, que viene siendo un promedio de tal cual los precios que usted dio de lo que han vendido a otros





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Municipios, o sea, no es que nunca... nosotros no es que nunca pongamos de manera arbitraria, siempre las Direcciones hacen una cotización extra, checan cuál es el precio promedio y ponen un tope, por eso ponemos "como mínimo yo puedo comprar esto", porque si yo pongo... si me venden a un precio más alto significa que me están vendiendo a sobreprecio o que no tengo un precio de referencia de que así me hayan vendido antes y todas las compras así las tenemos, todas, siempre pongo la cantidad, el precio que viene ahí, yo tengo un monto, obviamente ese monto nunca lo digo, tampoco aquí en la Comisión, aquí nada más "ah sí nos alcanza", o "ah así nos vendieron acá, se excedió", en este caso aunque no se excedió, por eso yo les dije "ha pasado una confusión", se pensó y de hecho en los medios de comunicación pensaron "era 40 millones o eran 50", no, siempre se pone una cantidad, que esa cantidad es para garantizar que no nos vaya a vender a sobreprecio y poner una cantidad mínima que yo puedo comprar, entonces eso nada más me sirve de referencia, yo me gasto todo el dinero que yo tengo cuando yo ya tengo un monto autorizado o un presupuesto autorizado y así es en todas las compras que realizo, entonces no es que yo fuera a comprar nada más 9,500 y en la Comisión, lo dejé muy claro porque sí creo que hubo una confusión, son 78 millones, se divide entre los \$4,700.00 que nos están dando y por eso alcanzan los 14,000, o sea, quizás y en las que siguen voy a tratar de aquí en la Comisión sí decirles " a ver, el tope que tenemos es tanto, pusimos esto como mínimo que vamos a comprar, lo que implica que no me están vendiendo a sobreprecio", que es la parte que en la Comisión hemos estado cuidando muchísimo, aquí la Directora de Adquisiciones, siempre, siempre, cada vez que vamos a concursar algo, buscamos 4 o 5 cotizaciones cuando las Dependencias no nos pasan los datos para evitar precisamente que nos estén vendiendo a sobreprecio, esa fue la razón por la cual se ponen los 9,500.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta este... yo una duda, cuando compramos los coches era una cantidad, o sea, teníamos específicamente lo que queríamos comprar de coches y prácticamente esa fue la cantidad que se compró con el arrendamiento financiero.



13  
ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pues precisamente, no sé si se acuerda, o tenía 50 millones y yo ya metí... yo no metí los 50 millones, nunca les dije a ustedes de los 50 millones, les dije "voy a comprar 25 Tiidas, voy a comprar 30 camionetas", ¿por qué?, porque yo ya había hecho todo un análisis de mercado, cuánto más o menos me salía y yo ya sabía que alcanzaba para comprar 25 Tiidas, 40 camionetas y siempre lo puse así y aquí... de hecho acaba de dar el ejemplo perfecto, aquí yo no tuve que decir... supimos porque concursé el arrendamiento pero yo puse siempre cantidades, cuando nosotros ya sabíamos que el arrendamiento al que yo iba a ejercer era de 50 millones y siempre nada más puse las puras cantidades porque yo ya había hecho un análisis de más o menos cuánto estaba el costo del mercado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero aquí en todo caso debió haber sido muy similar y nos estamos yendo con un diferencial enorme de más del 40% de las luminarias.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta porque compramos muy barato, de hecho el peso promedio de todas las compras que se han hecho de luminarias son de \$7,000.00 u \$8,000.00 pesos y fue la parte que yo les comentaba mucho, es que aquí lo que tendríamos que ver es que compráramos el mejor precio y si a los demás Municipios les estaba vendiendo en \$10,000.00, en \$9,000.00, en \$8,000.00, que aquí compráramos en \$4,700.00, es un logro para la Comisión.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta Presidente nada más una duda, yo entiendo que el voto en contra... bueno, ellos los que estuvieron en contra, es un voto totalmente en contra, más bien la duda sería si las personas, los Regidores que votaron a favor, tuvieron esa duda porque de cualquier manera, el voto de la Regidora, el voto de las Cámaras, pues realmente fue en contra, o sea, si realmente ellos tuvieron esa duda y es cuestión de aclararla para que quede asentada.



14  
ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta lo único es que como somos miembros de la Comisión, sí pedimos que sean claras las cosas, independientemente que... porque estoy hablando del tema del acta, no...

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta se está aclarando pero ahorita ya se está entrando más bien como en un debate que realmente si sí o si no, entonces volvemos a los mismo de la Comisión pasada que ya no es un tema de votación, ese es mi punto de vista.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta yo creo que aquí como dices, este... como dice la Oficial Mayor, tal vez en futuras Comisiones que quede como muy específico, creo que la lectura tal cual del acta y lo que votamos en la sesión pasada, iba por la cantidad del recurso económico, por fortuna, por fortuna, no compramos la cantidad de inicio, compramos miles de lámparas más, de luminarias más, entonces yo creo que esto al final del día tiene que ver con... tal vez en lo álgido de la Comisión pasada, este texto, esta lectura, se obvio, ¿no?, pero al final del día el crédito es por tanto y lo tienes que ejercer y además para también acceder al beneficio que te da el propio Banobras de retorno de determinada cantidad económica, entonces tienes que ejercerlo todo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta y vamos a dejar asentado aquí en el acta que las próximas Comisiones, dado que es la primera vez que se nos presenta este caso y ya lo habíamos hecho anteriormente, vamos a tratar de ser muchísimo más claros en cómo se va a ejercer el recurso y el por qué lo ponemos de una manera u otra pero pues que ya quede asentado en esta acta de que las próximas seremos suficientemente claros para evitar este tipo de problemas.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta digo... habría que (inaudible) por parte de Contraloría pero me parece que, o sea, sí hay una irregularidad en la forma en que se somete a votación en la mesa, tu estás





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

sometiendo tal cual la votación y ese cuadro dice 9,500, digo... aunque hayamos votado en contra, pues, puede existir alguna inconformidad por parte de los proveedores, o sea, hay una cantidad que no se somete a votación con especificaciones muy (inaudible) y muy claras, al final de cuentas el diferencial es enorme, para mi gusto el precio que hemos calculado no tiene nada que ver con la (inaudible), aunque haya vendido en otro Ayuntamientos más caro, etcétera, pero mi punto es que en la manera en la que se somete a votación, si puede haber ahí alguna cuestión que se alegue de irregularidad también por parte de proveedores.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta no y también si el proveedor está cotizando por 9,500

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta exacto "siempre no era".

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta y de repente le dice "oye, no van a ser 9,500, súrteme 14,000 o 15,000", "híjole pues no te voy a poder surtir", a la mejor, este...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta o el precio también lo hubiera... yo te habría dado mejor precio.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta (inaudible).

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta bueno, entre los dos pero si no se hubiera dado el caso entre los dos, que esa es otra cosa también muy este...



16  
ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿en la junta de aclaración se preguntó eso?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo lo que digo es que si un proveedor siente lastimado pues que recurra a un tribunal.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta no Regidor, es cuestión de...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta es cuestión de la legalidad de la mesa, si estamos cumpliendo o no.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta yo como proveedor entre a un concurso y si me lo llevo pero me dice "pero vas a surtirme casi el doble"...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que nos diga que no puede y que se re-concursen las otras.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta entonces para qué se invita a concursar a una cantidad, si no es esa cantidad.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta por eso, porque compraron barato.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pero no tuvimos ese problema.



17  
ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta entonces si compraron barato y hay que comprar más...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta o bien, puede alegar también "yo te hubiera cotizado más barato".

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es que está bien claro que otros Municipios compraban a \$8,000.00, \$9,000.00 o \$10,000.00 pesos, las mismas lámparas, aquí se compran en \$4,700.00, se van a comprar más, el proveedor no puede, pues que busquen con otro proveedor.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta ya teníamos precios muy accesibles desde la vez pasada, los siete mil y cacho no sé de dónde los sacaron ya teníamos precios de cuatro mil y cacho.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta de los datos que tu dijiste, ¿no?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta sí, sí, sí, Construlita, etcétera, la vez pasada cotizó en un precio muy accesible, o sea, por qué nos estamos yendo a cotizar un presupuesto mucho más alto y también al proveedor se le causa un perjuicio porque igual y con una mucho mayor cantidad "ofrezco un mejor precio que el que te estoy dando."

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta yo creo que aquí ya estamos ahondando en otros temas porque de hechos los proveedores ya se acercaron, desde el primer momento se les dijo "son 78 millones", nadie tuvo objeción, nadie tuvo ningún problema, creo que ya van a empezar, entonces creo que esa parte pues ya nada más quedaría asentada aquí en el acta, que nosotros de todas formas lo vamos a





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

checar también con Contraloría porque sobre todo los que tendríamos repercusiones seríamos los que votamos a favor de la compra pero de todas formas vamos a analizar todo el proceso con la Contralora para revisar.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta yo me llevo el tema y de todos modos, sí les pediría que hicieran lo propio Oficial, que le mande la opinión.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ok, le mando pedir, le solicito vía oficio a la Contralora que cheque este punto.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta aprovechando que estamos en el tema de las luminarias, se le dio entrada a la empresa Sointe que nos demandó a través del Tribunal Administrativo, entonces yo no sé qué tan legal sea que mientras no se cierre un proceso de demanda, le demos entrada a un requerimiento, a una adquisición, a una empresa que ha demandado a la Comisión y en específico a los miembros de la Comisión.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta de hecho esa es una parte que ahora que estamos queriendo cambiar el Reglamento, es un punto que estamos viendo, al final nosotros tenemos el desistimiento de la empresa Sointe, por eso no la pudimos descalificar del concurso, teníamos el desistimiento por parte del Tribunal que ya no había ningún proceso, entonces ya estaba ese desistimiento, no la puedo sacar pues porque ya no tenemos ningún procedimiento y en el Reglamento, de hecho yo he buscado en otras ocasiones porque no es el primer caso que tengo de que nos demandan de todas formas siguen concursando, en el Reglamento yo no puedo evitar que concursen si ya no hay un procedimiento en contra, de hecho ni siquiera dice, inclusive (inaudible), que son de las partes que ahora que hemos estado trabajando en la modificación hemos tratado de ver en qué forma lo podemos poner, si decimos que si una empresa tiene un procedimiento en contra de nosotros no la puedo





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

invitar a participar o si decir que ya que lo tiene o que se haya terminado, tampoco la puedo invitar a participar como castigo pero esa parte no se dice absolutamente nada en el Reglamento, entonces cuando a mi me llega el desistimiento yo no puedo dejar de invitarla.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta es que nos demanda y luego le damos entrada, suena muy raro.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí, es el mismo caso de los camiones, o sea, nos demandó uno y luego gana pero en el Reglamento yo no puedo... no está impedida de que pueda seguir participando, pero bueno, esos son temas que pues después en la modificación...

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta aunque inicialmente cotizó más caro, también.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta ese tipo de cosas, por ejemplo, pues ya me di cuenta en cuanto esta la competencia, los demando, les bajo el precio y le entro, no sé qué arreglo pero sí hay que tomarlo en cuenta, este... porque es muy delicado que este demandando a la Comisión por tratar de llegar a un lugar o ganar de alguna forma algún provecho, ¿no?, entonces es importante en el proceso que se cuiden esos temas de las demandas.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ok, gracias Alfonso, bueno entonces aquí sería someter a su consideración, tomando todas las observaciones que acaban de hacer, de la lectura y el contenido de las actas anteriores.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo nada más tengo algunas observaciones que en su momento las pasamos ya hace... en la mañana, tengo algunas observaciones en la página 11, en la página 28, en la 36 y

20



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

37, aquí vienen señaladas con... subrayado, pues lo que está según nuestra grabación, hay algún error y aquí también por ejemplo dice "La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren" y es la Regidora Laura Haro la que hace este comentario, si quieres ahorita te las entrego para no explicarte palabra por palabra qué es lo que sería modificado

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pues nos las entrega, hacemos las modificaciones correspondientes.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta y la sometemos a votación después o ustedes hacen la modificación, o sea, te la voto a favor con la inclusión de estas...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí, porque son de forma nada más.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta entonces se votaría a favor quitando los comentarios del Regidor Augusto e incluyendo los comentarios de la Regidora, ¿es así como queda la votación?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta primero tengo que someter a votación el que estén de acuerdo que quitemos los comentarios del Regidor Augusto Valencia, los que estén...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo ahí mi votación sería en contra, creo que como Regidor tiene uso de la palabra y tiene derecho a que se asiente en acta lo que él comenta, ahí mi votación sería en contra.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿le autorizamos participar en la Comisión?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿la autorización de la palabra del Regidor fue autorizada por la Comisión?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde no, no fue autorizado.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ese es el tema.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta solicito que se vote el que se omitan los comentarios del Regidor Augusto Valencia; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría con la abstención del Lic. Edmundo Amutio Villa y el voto en contra de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.*

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta a mí se me hace intrascendente, me abstengo.

Por lo antes mencionado la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura de las actas anteriores por haberseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas anteriores.*

B



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta con la omisión de los comentarios del Regidora Augusto Valencia y haciendo los ajustes de forma que sugiere la Regidora Margarita Alfaro, procede a tomar la votación económica de la aprobación del contenido del acta de la décima novena sesión ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2014 y del acta de la tercera sesión extraordinaria, celebrada el 14 de noviembre de 2014; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría con la abstención del Lic. Alfonso Tostado González por no haber estado presente en la sesión anterior.*

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta y una solicitud Regidora, igual las actas se circulan con tiempo, igual y nos pudo haber mandado sus comentarios por correo o por la otra vía para poderlos asentar porque no nos los pasaron de manera formal, es eso también para que quede ahí asentado.

**Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:**

**Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.**

Cuadro número **01202014**, de la Comisaría General de Seguridad Pública, correspondiente a la requisición 2826, a través de la cual solicitan 8 arcos detectores de metal con 33 zonas de puntualización.

La Dependencia ajustó su requerimiento al techo presupuestal asignado para la compra.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

**AR Comunicación Integral, S.A. de C.V., por un monto de \$538,240.00 pesos, incluye I.V.A.**





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí cabe mencionar, se les mando a todos ustedes un cuadro comparativo que la Dirección mando a los proveedores, los proveedores que participaron comentaron en qué cosas cumplían y en qué cosas no, este proveedor hizo algunas observación que se checaron con la Dirección, que son cosas como garantías ilimitadas y que obviamente ningún proveedor nos podía dar, así que la Dirección pues accede a que sean modificadas estas especificaciones.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí si no hay cometarios de este cuadro, someto a su consideración para su aprobación el cuadro 01202014 con el proveedor AR Comunicación Integral, S.A. de C.V., los que estén por la afirmativa, pueden levantar su mano.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta nada mas nosotros buscamos a este proveedor en el padrón y no lo encontramos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿a quién?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde a AR Comunicación Integral, S.A. de C.V., no sé si lo puedan checar pues para estar seguros.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta también tenía aquí una observación, ¿por qué hay uno que cotizó 8 millones 400?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde pues yo creo que se equivocó.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta hay unas cantidades totalmente...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿no hay un error en la cantidad?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta pero aquí está en el cuadro que les mandamos AR, pues es que si no, no pueden participar ellos, perdón atendiendo primero a su pregunta.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cómo?, ¿cómo?, no estoy entendiendo bien.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde es que me dice que no lo encontraron en el padrón pero aquí está, está en el listado también.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta o sea, si no estuviera activo, de hecho el sistema ni siquiera le hubiera llegado la invitación.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta no les llega la invitación, no puede.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta bueno nada mas, yo lo busqué en el listado y no lo encontré, nada mas cerciórensele de que en el listado de proveedores en línea.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta ok.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta checamos en la página de Internet.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que esté en la página.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta y con respecto al comentario de Edmundo, ¿este de 8 millones 400?, de hecho después acá donde ya está viene por \$840,000.00, nada mas aquí en el general como que sí lo capturó... le puso un cero de más y se fue a 8 millones, porque después en el siguiente si dice \$840,000.00 pesos, el de Moro Electrónica.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ok.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta porque si es así, aquí si sería el más barato, ¿no?, si fueran... no, sería igual más caro.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **01202014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **AR Comunicación Integral, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo no mas con la observación que chequen en el padrón que sí está.

Cuadro número **02202014**, de la Dirección General de Obras Públicas / Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, correspondiente a la requisición 1541, a través de la cual solicitan una Ortofoto Satelital de 645 km2.

Cabe hacer mención que la diferencia de las cotizaciones entre un proveedor y otro, radica en que un proveedor ofrece imagen satelital y otro ofrece imagen aérea que implica un costo elevado.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

**GTT Imaging, S.A. de C.V., por un monto de \$207,430.97 pesos, incluye I.V.A.**

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿la otra es de 2 millones?

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿por qué tan...?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde porque es aérea esa, tiene que pasar un avión y la otra es satelital es la más barata.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde porque la otra satelital ya puede estar capturado según nos mandaron un oficio, no sé si lo hicimos llegar, donde viene la aclaración de la Dirección, cuando nosotros vimos estas dos cotizaciones, preguntamos a la Dirección que en qué radicaba o qué podía ser que estuviéramos, a lo mejor, calificando incorrectamente, entonces ellos aquí nos explican dice: *"razón de lo anterior sugerimos una imagen satelital por ser de menor costo y calidad suficiente para el trabajo que se pretende"*





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

en lugar de una Ortofot aérea que implica un costo elevado y una calidad no necesaria para el trabajo requerido”, eso es lo que nos aclara la Dirección.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **02202014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **GTT Imaging, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios:** Se le da el uso de la voz a la Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

**A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción II:**

1. Requisición número 2913, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general artística del proyecto "Navidad Sinfónica", con la presentación de la Orquesta Sinfónica de Zapopan, Banda Municipal, Niños Cantores de Zapopan y Coro Municipal, a celebrarse en la Presidencia Municipal el mes de diciembre del presente año; con el proveedor Antioco Giblas Vela, cuyo servicios es fundamental por el grado de confianza de los resultados a obtener, por un monto de \$258,620.69 pesos, más I.V.A

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **asunto vario A1**, con el proveedor **Antioco Giblas Vela**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*





El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿eso es nada mas informativo para nosotros, verdad?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí, bueno este se vota por que es el Artículo 41 que ya lo votamos, ¿tu voto era entonces a favor?, ok.

**B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción III:**

1. Requisición número 2886, de la Dirección General de Ecología / Dirección de Aseo Público, a través de la cual solicitan el servicio de reparación de la maquinaria pesada compactador 826C, marca Caterpillar, modelo 1992, número económico A-0015, que consta de cambio de cambio de enfriador de la transmisión, cambio de filtro y aceite de transmisión con cambio de anticongelante y limpieza del sistema de enfriamiento; se solicita el servicio con el proveedor Tracsa, S.A.P.I. de C.V. por ser el comercializador, prestador de servicios y repuestos autorizado por la marca Caterpillar, por un monto de \$144,365.08 pesos más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **asunto vario B1**, con el proveedor **Tracsa, S.A.P.I. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

2. Requisición número 2884, de la Dirección General de Ecología / Dirección de Aseo Público, a través de la cual solicitan el servicio de reparación de la maquinaria pesada bulldozer D6R, marca Caterpillar, modelo 1999, número económico A-0188, que consta de traslado de personal a remover e instalar transmisión, remover e instalar el convertidor con cambio de filtros y aceite de la transmisión a D6R-7GR00542, reparación general de transmisión y convertidor; se solicita el servicio con el proveedor Tracsa, S.A.P.I. de C.V. por ser el comercializador, prestador de servicios y repuestos autorizado por la marca Caterpillar, por un monto de \$345,684.00 pesos más I.V.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **asunto vario B2**, con el proveedor **Tracsa, S.A.P.I. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto que se quiera tratar, Alfonso.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí yo tengo algunas observaciones, desafortunadamente la sesión pasada no pudimos asistir porque estuvimos fuera de la ciudad, este... yo si quiero proponer que en las... sobre todo en este tipo de compras muy grandes y que se pueden politizar o se pueden demandar etcétera, primero que no se hagan en sesiones extraordinarias, posiblemente por algún asunto del crédito o de algo, se tuvo que hacer así pero aparte de todo esto, para que no se llegue a malos entendidos o a suspicacias o a posibles malos entendidos, yo quisiera que la Comisión revisara las bases de los concursos, que fuéramos parte de esa revisión, en los otros Ayuntamientos en Guadalajara, en donde participamos también, se hace una revisión de las bases de los concursos, aquí desafortunadamente no lo hemos hecho, cuando se empezaron hacer estos procesos de concurso este... sobre todo con las camionetas, por ejemplo, nos dimos cuenta de las bases ya cuando estaba prácticamente la apertura de sobres, en este caso pues tampoco se nos volvió a invitar a la apertura de los sobres, ni a la presentación de las propuestas técnicas, entonces este... quisiéramos que este proceso fuera de esa forma para hacerlo más transparente y que tuviéramos nosotros como miembros más armas para poder elegir a los mejores proveedores, digo desafortunadamente no pudimos asistir en esa sesión pero sí se nos hizo muy rápido el proceso, donde no tuvimos suficiente información para poder tomar una buena decisión, ya se voto por ahí hubo algunas observaciones, pero sí espero que las próximas convocatorias a votar por las requisiciones se nos inviten sobre todo cuando son concursos a probar las bases y a la revisión de

30



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

sobres y en la apertura de sobres, que siempre se nos han invitado, en esta ocasión no se nos invito y también a la revisión de las propuestas técnicas, entonces no se pueden hacer compras al vapor con un monto tan grande como lo que ya se voto y también pues, de que las empresas que están demandando a la Comisión, pues que se les ponga de alguna forma un trato diferente, ya que de alguna forma hubo un proceso administrativo de por medio y no se vale que después vengan arreglarse de alguna forma, para desistirse con un precio menor, entonces pues creo que por ahí debemos de ponerle un poquito más de observación.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pues quizás aquí hay que empezar analizar, por ejemplo, en qué tipo de requisición mandamos las bases porque luego quizás sean requisiciones sencillas, entorpecería el procedimiento administrativo en lo que se hace que todos los chequen, tenemos que establecer muy bien bajo qué lineamientos, donde así yo se los mando, les doy un tiempo porque si de repente yo necesito mandar unas bases que tienen que ser por la urgencia del producto, de manera rápida, tenemos que analizar muy, muy bajo que esquema empezamos a realizar este tipo de procedimientos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí porque las bases forman parte de un concurso donde vamos a votar, entonces creo yo que para una mejor transparencia y una mejor decisión, que la Comisión apruebe esas bases, eso va ayudar muchísimo, sobre todo a la Dirección de Adquisiciones de que el proceso viene avalado desde el principio ¿no?, nos pueden convocar a una mesa para la revisión de bases, sin ningún problema, entonces creo que... y te las firmamos y estamos todos de acuerdo "hoy salen hacen las observaciones" y se cambiaria alguna cosa... pero sí creo que es muy importante para que haya mejor transparencia, que se haga una revisión de las bases antes de hacer el concurso y el requerimiento de la mesa de adquisiciones.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta revisamos y analizamos cómo hacer el procedimiento.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO


ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA


CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

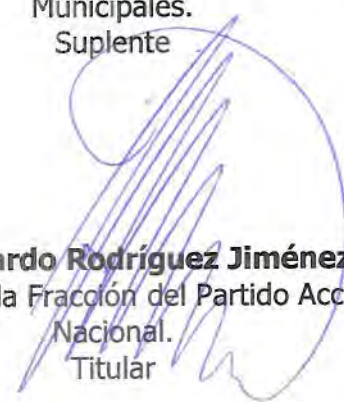
El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí, es una propuesta, gracias.


La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta nuevamente a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto que se quiera tratar; no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 12:09 horas del día viernes 21 de noviembre de 2014 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Integrantes con voz y voto**

  
**Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro**  
Oficial Mayor Administrativa.  
Presidente de la Comisión de Adquisiciones  
Municipales.  
Suplente

  
**Lic. Laura Lorena Haro Ramírez**  
Regidora de la Fracción de Partido  
Revolucionario Institucional.  
Titular

  
**Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez**  
Regidor de la Fracción del Partido Acción  
Nacional.  
Titular

  
**Lic. María Margarita Alfaro Aranguren**  
Regidora de la Fracción del Partido  
Movimiento Ciudadano.  
Titular






COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA


CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014



**Lic. Edmundo Amutio Villa**  
Confederación Patronal de la República  
Mexicana  
Titular




**Lic. Oscar Salazar Navarro**  
Tesorería Municipal.  
Suplente



**Lic. Alfonso Tostado González**  
Cámara Nacional de Comercio de  
Guadalajara.  
Titular

**Integrantes con voz**



**L.C.P. César Fernández Oláez.**  
Contraloría Municipal.  
Suplente



**Profa. Beatriz Ramírez Alcocer**  
Directora de Adquisiciones.  
Secretario Ejecutivo.  
Titular

